

INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Quito, DM. 15 de marzo del 2019

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUABROMELIA PERFUMES S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, el estatuto de la compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes el informe anual sobre el desenvolvimiento de ECUABROMELIA PERFUMES S.A. dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2018 para lo cual debo señalar lo siguiente:

1. La compañía se constituyó el doce (12) de enero del dos mil dieciocho (2018); y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito Distrito Metropolitano el día treinta y uno (31) de enero del dos mil dieciocho (2018).
2. Puesto que la compañía nunca inicio actividades, es decir desde su constitución nunca fue utilizada, no existe operación real por lo que no existe estado de resultados en razón de que no existieron ventas y por ende ningún beneficio a reportar en el año 2018.
3. Informo así mismo, que se cumplieron las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y que no se produjo ningún hecho extraordinario en los ámbitos administrativos, laboral o legal. Corresponde a la gerencia continuar trabajando en el diseño de estrategias que favorezcan al crecimiento de las ventas de la compañía.

Finalmente, me es grato suscribir el presente informe no sin antes agradecer a la Junta General de accionistas, por la confianza depositada en mi persona para ejecutar la administración de ECUABROMELIA PERFUMES S.A.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



MELANI STEFANIA RUALES ESTUPIÑÁN
GERENTE GENERAL